



## **ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2022**

Asamblea vía telemática, sábado 17 de septiembre de 2022.

*Actualización septiembre 2024*

A las 9:30 horas, en segunda convocatoria, se inicia la Asamblea general ordinaria de la Federació de tir amb arc de les Illes Balears. La Asamblea se lleva a cabo vía telemática a través de la aplicación de jitsi.org. Dicha asamblea queda grabada y archivada por la Federación para posibles consultas. La Asamblea tiene el siguiente orden del día:

1. Bienvenida y palabras del presidente
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
3. Memoria deportiva y de actividades 2022-2023
4. Memoria económica temporada 2021-2022 y presupuesto para la temporada 2022-2023.
5. Calendario deportivo temporada 2022-2023
6. Proyecto de actividades deportivas temporada 2022-2023
7. Cuotas licencias temporada 2022-2023
8. Ruegos y preguntas.

Asisten 21 asambleístas en segunda convocatoria:

1. Carlos Cazador de Pablos- Estamento clubes
2. Daniel Morillo Prats- Estamento clubes
3. José Raúl Riera Mari- Estamento clubes
4. Borja Goñalons Meca- Estamento clubes
5. Martin Gual Casellas- Estamento clubes
6. Alfonso Iglesias Cañellas- Estamento clubes
7. Cesáreo Izquierdo Alarcón- Estamento clubes
8. Dante Alberto Gorbach- Estamento clubes
9. Andrés Rios Pol- Estamento clubes
10. José María Serrano Gomila- Estamento deportistas
11. Sasha Roig Squire- Estamento deportistas
12. Guillem Pascual Colom- Estamento deportistas
13. Manuel Vicente Gómez- Estamento deportistas
14. Jaime Marín González- Estamento deportistas
15. M<sup>a</sup> José Forteza Llompart- Estamento deportistas
16. Cesar Vera Bringas- Estamento deportistas
17. Ángel Cristian Mas Vidal- Estamento deportistas

**Federació Balear de Tir amb Arc (FBTARC)**

Carrer Aubarca nº28 Galeria de tir amb arc Víctor Juan - 07800 - IBIZA



18. Olga Lladó Martiñan- Estamento deportistas
19. Carlos Morillo Prats- Estamento técnicos
20. M<sup>a</sup> Laura Ruiz Bosch- Estamento técnicos
21. Ester Pascual Perelló- Estamento jueces

Excusa su presencia:

Carmen Arrebola Carracedo.

### **1.- Saludos y palabras del presidente:**

El presidente, Carlos Morillo Prats toma la palabra y da la bienvenida a los assembleístas. El Sr. Morillo explica que este año la participación de la Federación en las competiciones nacionales ha sido muy buena y lo agradece. Presenta los datos que ha recibido de la Real Federación Española (RFETA) en la cual Baleares ha quedado en 2<sup>a</sup> posición en el medallero del Campeonato de España de Sala y en 3<sup>a</sup> posición en el Campeonato de España de aire libre.

El Sr. Morillo anuncia que la Federación ha presentado la propuesta de 2 candidaturas a los Premios IB, del Govern Balear. Como premio al “mejor deportista” se ha propuesto a Cesar Vera Bringas y como “mejor deportista promesa” a Toni Roig Roig.

También anuncia que a Toni Roig Roig se le ha concedido una beca para entrar en la Blume, para entrenar con el grupo de más nivel nacional.

El Sr. presidente explica que esta temporada el número de licencias ha crecido en referencia a años anteriores. La RFETA en su última asamblea presento los datos y nuestra Federación ha pasado de las 515 licencias en la temporada 2020-2021 a las 595 licencias en el 2021-2022.

También anuncia y agradece la incorporación de dos nuevos Clubes a la Federación, el Club de tir amb arc Projecte Arkus y el Club Arc Ciutadella.

Explica que en la actualidad hay dos nuevas leyes que la Federación debe aplicar. Una es la Ley de Protección de datos, con la que ya se lleva trabajando unos años, y ahora ha salido la ley de protección de la infancia y el menor (LOPVI). Esta nueva Ley obliga a la Federación y a los Clubes a crear un protocolo de actuación y a nombrar un delegado.

El Sr. Morillo explica que la Federación ya está cubierta ya que la RFETA ha contratado una empresa que se encarga de la gestión, aunque tendrá que haber un delegado, que en nuestro caso es el Sr. Daniel Morillo Prats (en el caso de la LOPVI).

**Federació Balear de Tir amb Arc (FBTARC)**

Carrer Aubarca nº28 Galeria de tir amb arc Víctor Juan - 07800 - IBIZA



Para poder cubrir este gasto la RFETA ha incrementado las cuotas de todas las licencias nacionales de deportistas un euro.

El Sr. Morillo informa que ha contactado con la empresa gestora contratada por la RFETA y que esta empresa le ha explicado que todo club también debe cumplir con esta nueva Ley. Dicha empresa ofrece a la Federación una prima más reducida en caso de hacer un contrato en bloque con todos o la mayoría de los clubs de la federación.

El Sr. presidente comenta que solo quería informar y que será un tema a hablar en una próxima reunión con todos los clubes una vez se tengan todos los datos.

El Sr. presidente pregunta a la Asamblea – Que hacemos con todos los trofeos que consigue la Federación? Pues estos ocupan mucho espacio y no sabe tenemos claro cuál sería su mejor ubicación. Podría repartirse entre las 3 sedes. Queda el tema sin resolver, pendiente de decidir y pensar propuesta por parte de las Delegaciones Insulares.

Para terminar el Sr. Morillo comenta que en la última Asamblea se hablo de hacer una Liga entre islas, pero que ha estado estudiando el tema y hablando con varios clubes y no lo ve viable a nivel de participación por el momento. La mayoría de los deportistas tienen muchas salidas a nivel nacional y el calendario es muy complicado para añadir más actividades.

## **2.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.**

El presidente explica que el acta ha sido enviada a todos para su lectura y pregunta si es necesario la lectura y por unanimidad se decide que no es necesario.

Toma la palabra el Sr. Goñalons y explica que hay un punto del Acta Anterior que ha quedado pendiente. Se acordó que la Junta Directiva decidiría una ayuda para la formación de los Jueces y no se ha tratado este tema.

El Sr. presidente toma nota y dice que es cierto y que se hará en la próxima reunión.

Toma la palabra la Sra. Pascual y explica que hay una errata en el Acta anterior donde aparece como asambleísta Cesárea Izquierdo cuando debe ser Cesáreo.

La secretaria toma nota y se hará la modificación.

Con esta modificación **queda aprobada** por unanimidad el acta de la asamblea anterior.

## **3.- Memoria deportiva y de actividades 2021-2022**

Toma la palabra la Sra. Roig y explica que este año se solicitaron resultados deportivos a los clubes y que no ha habido mucha colaboración, por lo que se ha hecho un trabajo



de recopilación por parte de la Federación y que en caso de que algún club detecte que falta algún dato por favor lo notifiquen y se incluirá en la Memoria.

El Sr. presidente agradece a Menorca, en particular al Sr. Goñalons, por la organización del curso de asesores esta pasada temporada con muy buena participación.

También comenta que el Club Arquers de Mallorca organizó un seminario-curso de psicología en el mes de enero, al que estaban invitados todos los clubes de Mallorca.

**Queda aprobada** por unanimidad la memoria deportiva.

#### **4.- Memoria económica 2021-2022 y presupuesto 2022-2023**

Toma la palabra el Sr. Carlos Morillo y explica que se ha enviado por email la contabilidad interna que lleva la Federación, y que la documentación oficial (libro contable, balance, etc.) nos la mandará la gestoría próximamente. El Presidente explica que hay cuatro cuentas en la Federación, la general de la FBTARC y la de cada una de las delegaciones insulares y que son las que se han enviado a todos los assembleístas.

La gestoría no ha podido tener la documentación debido a que al haber realizado el cierre el 31 de agosto y haber enviado nosotros la documentación en la semana posterior, no han tenido tiempo.

Igualmente explica que en la documentación enviada están todos los movimientos contables de la Federación.

Se procede a la votación de la memoria económica y **queda aprobada** por unanimidad.

El presidente explica que el presupuesto fue enviado a los assembleístas con antelación para su revisión y que puede verse variado si hay gastos extras o ingresos extraordinarios. Como el tema de LOPIVI, más uniformidad, etc.

El sr. Izquierdo toma la palabra y pregunta si es posible que los clubes puedan recibir algo de material de la Federación a través de la Delegación pertinente.

El Sr. Cazador explica que la Delegación a partir de la subvención de deporte escolar del Consell de Mallorca concede una ayuda en material a los clubes que participan y que también existe una ayuda por parte del Consell para el mantenimiento de los clubes y de los ayuntamientos.

Intervienen el Sr. Borja Goñalons, la Sra. Ester Pascual y la Sra. Sasha Roig y explican las diferentes ayudas que sus clubes solicitan a los diferentes organismos públicos.

El Sr. Morillo indica que la Federación no tiene contemplado destinar parte del presupuesto a los clubes en estos momentos.

El Sr. Borja Goñalons solicita que se incluya el gasto del Trofeo de Sala y aire libre de Flechas rosas. El Sr. Morillo comenta que no está puesto en el presupuesto pues no está aprobado por la asamblea dicho trofeo. Una vez aprobado se puede incluir ya que no debería variar el total del presupuesto, siendo igual el importe de gastos e ingresos, ya



que la aportación económica por parte de la FBTARC para la realización de estos Trofeos será el recaudado por las inscripciones.

Se procede a la votación con la inclusión de las competiciones del Trofeo Flechas rosas, **quedando aprobado** por unanimidad.

### **5.- Calendario deportivo 2022-2023**

El Sr. Carlos Morillo explica que en el calendario que se ha presentado faltan incluir las tiradas insulares (Deporte Escolar y campeonatos Insulares) que nos deberán enviar en breve las Delegaciones.

Se plantea hacer el Ranquin Balear de Sala que contempla cinco competiciones que son válidas para el RAUS de la RFETA. Dichas tiradas aparecen en la propuesta del calendario Y como cambio importante esta temporada se propone hacer el Cto. Baleares de Sala tanto recurvo y compuesto como el tradicional y desnudo el fin de semana del 17 y 18 de diciembre. Se pueden hacer en dos sedes diferentes o en una misma sede.

Comenta que se tiene previsto emitir la circular de solicitud de campeonatos de Baleares 22-23 durante la próxima semana.

La otra propuesta es hacer los campeonatos de Baleares por lo menos un mes antes de los campeonatos de España correspondientes, para que sirva como posible criterio para la selección de los integrantes de los equipos autonómicos en los Ctos. de España.

Y por último se propone la inclusión del "Trofeo Mujer, Arco y Salud" ("Dona, arc i salut") en el calendario.

Toma la palabra el Sr. Carlos Cazador y pregunta si la fecha que esta indicada en el calendario para la Final Balear Escolar esta ya aprobada y en que isla tendrá lugar.

Le responde la secretaria indicando que no esta confirmado, que la FBTARC va proponer hacerlo el 13-14 de mayo en la isla de Menorca, pero que es el Govern quien tiene la última palabra. Indica que la próxima semana se pondrá en contacto con ellos.

El Sr. Carlos Morillo hace saber a todos los assembleístas que deben indicarnos todas las competiciones que desean que aparezcan en el calendario de la FBTARC para que vengán cubiertos por el seguro federativo de responsabilidad civil.

El Sr. Carlos Cazador toma la palabra y recuerda que existen subvenciones por parte del Govern para el desplazamiento a la península y entre islas, y que también se puede volar con la compañía Air Europa sin suplemento por llevar el arco, acuerdo que consiguió el Sr. Daniel Morillo.

El calendario **queda aprobado** por unanimidad.



## CALENDARIO COMPETICIONES FBTARC 2022-2023

CAMPEONATO	Fecha	Lugar	Organiza
Cto. de Baleares SALA Tradicional y Desnudo 2022-2023	17 Y 18 de diciembre 2022		
Cto. de Baleares SALA 2022-2023	17 Y 18 de diciembre 2022		
Cto. de Baleares ESCOLAR 2022-2023	13 y 14 de mayo 2023		
Cto. de Ibiza Escolar -2022-2023	1 y 2 de abril 2023		
Cto. de Menorca Escolar 2022-2023	23 de Abril de 2023		
Cto. de Mallorca Escolar 2022-2023			
Cto. de Ibiza AIRE LIBRE 2022-2023	9 de Julio de 2023		
Cto. de Mallorca AIRE LIBRE 2022-2023			
Cto. de Menorca AIRE LIBRE 2022-2023	11 de junio de 2023		
Cto. de Baleares 3D 2022-2023	29 y 30 de Abril de 2023		
Cto. de Baleares AIRE LIBRE 2022-2023	3 y 4 de junio de 2023		
Cto. de Baleares AIRE LIBRE tradicional y desnudo 2022-2023	3 y 4 de junio de 2023		
Cto. de Baleares CAMPO 2022-2023	3 y 24 de septiembre de 2023		
Cto. de Mallorca SALA 2022-2023			
Cto. de Menorca SALA 2022-2023			
Cto. de Ibiza SALA 2022-2023	29 de enero de 2023		

### COMPETICIONES LIGA SALA

1ª tirada Liga Balear Sala (RAUS)	29 y 30 de Octubre 2022		
2a tirada Liga Balear Sala (RAUS)	19 y 20 de Noviembre 2022		
3a tirada Liga Balear Sala (RAUS)	10 y 11 de Diciembre 2022		
4a tirada Liga Balear Sala (RAUS)	17 y 18 de diciembre 2022		
5a tirada Liga Balear Sala (RAUS)	14 y 15 de Enero de 2023		



## COMPETICIONES LIGA ESCOLAR BALEAR

### **MALLORCA**

1ª Prova- tirada escolar 22-23		Mallorca	
2ª Prova- tirada escolar 22-23		Mallorca	
3ª Prova- tirada escolar 22-23		Mallorca	
4ª Prova- tirada escolar 22-23		Mallorca	
5ª Prova- tirada escolar 22-23		Mallorca	
Cto. de Mallorca Escolar 22-23		Mallorca	
Trofeu Consell de Mallorca		Mallorca	

### **MENORCA**

Jornadas Ludicas JEEE	21 de diciembre 2022	Menorca	
1º control deporte escolar 22-23	29 de enero de 2023	Menorca	
2º control deporte escolar 22-23	19 de febrero de 2023	Menorca	
3º control deporte escolar 22-23	26 de marzo de 2023	Menorca	
4º control deporte escolar 22-23		Menorca	
Cto. de Menorca Escolar 22-23	23 de abril de 2023	Menorca	
Jornadas Ludicas JEEE	2 de junio de 2023	Menorca	

### **IBIZA**

1ª Tirada Liga Escolar 22-23	29 de octubre de 2022	Ibiza	
2ª Tirada Liga Escolar 22-23	19 de Noviembre de 2022	Ibiza	
3ª Tirada Liga Escolar 22-23	10 de Diciembre de 2022	Ibiza	
4ª Tirada Liga Escolar 22-23	28 de enero de 2023	Ibiza	
5ª Tirada Liga Escolar 22-23	25 de Febrero de 2023	Ibiza	
6ª Tirada Liga Escolar 22-23	18 de Marzo de 2023	Ibiza	
Cto. de Ibiza Escolar 22-23	1 y 2 de abril de 2023	Ibiza	
Diverarc 22-23	11 de junio de 2023	Ibiza	

## COMPETICIONES LIGA AIRE LIBRE

### **MENORCA**

5ª tirada Liga Insular	30 de abril de 2023	Menorca	
6ª tirada Liga Insular	28 de mayo 2023	Menorca	
7ª tirada Liga Insular	11 junio de 2023	Menorca	
8ª tirada Liga Insular		Menorca	

### **IBIZA**

1ª tirada Liga insular aire libre	19 de marzo de 2023	Ibiza	
2ª tirada Liga insular aire libre	16 de abril de 2023	Ibiza	
3ª tirada Liga insular aire libre	6 de mayo de 2023	Ibiza	

## OTRAS COMPETICIONES

### **MENORCA**

Clasificatorio IGA	05/03/2023	Menorca	
Clasificatorio IGA	02/04/2023	Menorca	
Campeonato de Menorca de Campo	6-7 /05/2023	Menorca	



## **6.- Proyecto de actividades deportivas 2022-2023**

El Sr. Carlos Morillo destaca que cada vez son más los equipos que pueden participar en las competiciones nacionales y comenta que la RFETA está barajando incluso hacer equipos de tres en tradicional y desnudo, tanto en sala como aire libre, aparte del equipo mixto.

Comenta que ahora la FBTARC tiene que volver a publicar los criterios de selección de los equipos con la novedad que la RFETA ha publicado que las personas que inscriba la comunidad autónoma como parte de los equipos, no tendrán obligatoriamente que presentar la puntuación mínima que exige el campeonato.

El Sr. Carlos Morillo indica que la intención la federación es seguir con la ayuda que se da a los deportistas, que consiste en pagar la inscripción al campeonato de España al deportista que haya obtenido medalla individual en un campeonato de España anterior. Comenta los programas de seguimiento (que son los previos al de tecnificación) ya están muy establecidos en Menorca y en Ibiza, pero queda pendiente en Mallorca, y se va a intentar esta temporada. También estamos pendientes de una subvención del Govern para sufragar gastos de este programa de seguimiento Balear, y en la actualidad figura como director técnico de baleares de seguimiento el sr. Daniel Morillo.

Toma la palabra el Sr. Daniel Morillo y explica que se está creando la normativa para la nueva categoría "balear" de la modalidad de arco recurvo, adaptando las distancias. Esta destinada a personas que no tienen tanto tiempo para entrenar o lleven menos tiempo. Que permita competir sin tirar flechas fuera y no les desmotive. Sería una segunda división que permita que compitan a nivel Balear. Esta categoría estaría abierta a todas las edades.

Se abre un debate para ver si vale la pena incluir la categoría "balear" en la modalidad de arco tradicional, pero finalmente se decide que por el momento no. Se decide que si algún club lo solicita se hará el estudio o un cuestionario entre clubes para saber si sería interesante hacer la nueva categoría "balear" para competiciones de campo.

**Se aprueba** por unanimidad el cambio en la normativa de campeonatos baleares para recurvo definiendo las directrices de esta nueva categoría.

Toma la palabra el Sr. presidente y comenta, en relación al cambio que ya se aprobó en la pasada asamblea, sobre la creación de Juez Autonómico, que ya aparece la tarifa de la licencia de esta figura y que no se ha realizado todavía el reglamento explicando las características de este juez Balear ya que se esta esperando que la Federación Española



publique su nueva reglamentación de Juez Nacional, puesto que está indico que iba a hacer cambios al respecto.

El Sr. Presidente propone que todo Juez con licencia nacional que no haya cumplido los requisitos que exige la Federación Española para poder seguir tramitando su licencia de Juez o quede en excedencia por parte de la RFETA, pueda hacerlo como Juez Autonómico y seguir actuando en ámbito Balear. Lo mismo para aquellos jueces con licencia nacional, que también así lo deseen, porque no quieran ejercer a nivel nacional. En el caso de la formación de nuevos jueces autonómicos, esta se iniciará una vez se tenga elaborado y aprobado el de jueces de la FBTARC, incluyendo la figura y requisitos del juez autonómico.

**Se aprueba** la propuesta por unanimidad.

El Sr. Borja Goñalons propone que se haga un curso de Monitor Nivel I en Baleares, que piensa que puede haber bastantes interesados. Y si es posible algún curso de especialista, o bien de psicología o planificación del entreno.

El Sr. Carlos Morillo explica que el curso de especialista no hay problema en solicitarlo a la RFETA, puede solicitarlo la FBTARC o un club, lo único que debe hacerse en una sola isla y debe haber un mínimo de quince interesados para iniciar los trámites de solicitud. En cuanto al Curso de Monitor Nivel I también es muy buena propuesta, pero que debemos estudiar y evaluar en que formato y en que sedes (islas) se podría realizar.

Sr. Borja Goñalons propone que el curso se reparta en las tres islas, rotar los fines de semana, dependiendo de donde son los interesados.

El Sr. Carlos Morillo propone hacer una encuesta para evaluar cuantos interesados habría en realizar este curso y así poder decidir si puede llevarse a cabo y donde, según sean los interesados de una isla u otra.

### **7.- Cuotas licencias 2022-2023**

El presidente indica que en las tarjetas de licencias, se ha decidido que se añada el nombre del club al que pertenece la persona correspondiente, y comenta que se va cambiar de compañía de seguros, pasando a MAPFRE, que ofrece mejores condiciones y es más económico.

Este cambio ha sido motivado por el aumento de precio considerable que la antigua compañía de seguros nos proponía para poder renovar.

Otro cambio es la inclusión en el cuadro de las tarifas el precio de la figura de juez autonómico (FBTARC).

En la tabla adjunta viene reflejado el aumento de la tarifa de la RFETA en 1€ de las licencias de mayores y menores, el cambio de la tarifa del seguro siendo de 5.90€ y la cuota de la Federación que se ha mantenido.



El Sr. Borja Goñalons propone reducir la cuota del Asesor, pero dicha propuesta no se aprueba.

Se procede a la votación de las cuotas y **se aprueba** con la abstención del Sr. Borja Goñalons.

#### TABLA DE PRECIOS DE LICENCIA FBTARC-RFETA TEMPORADA 2022-2023

LICENCIA "UNICA"	CUOTA RFETA	SEGURO MAPFRE	CUOTA FBTARC	TOTAL
Arqueros MENORES de 14 años	7	5,9	14,5	27,40 €
Arqueros MAYORES de 14 años	13	5,9	22,5	41,40 €
Jueces RFETA o técnicos RFETA	25	5,9	13,5	44,40 €
Jueces RFETA y técnicos	50	5,9	13,5	69,40 €
Asesores FBTARC	0	5,9	13,5	19,40 €
Juez FBTARC	0	5,9	13,5	19,40 €
MAYORES de 14 años + Asesor FBTARC	13	5,9	36	54,90 €
MAYORES de 14 años + Juez FBTARC	13	5,9	36	54,90 €
MAYORES de 14 años + técnico	38	5,9	22,5	66,40 €
MAYORES de 14 años + juez RFETA	38	5,9	22,5	66,40 €
MAYORES de 14 años + juez RFETA + técnico	63	5,9	22,5	91,40 €
CLUB - Renovación y nuevas altas	125	--	50	175 €



## TABLA DE PRECIOS DE LICENCIA FBTARC-RFETA TEMPORADA 2022-2023

A partir del 15 de marzo 2023

LICENCIA "UNICA"	CUOTA RFETA	SEGURO MAPFRE	QUOTA FBTARC	TOTAL
Arqueros MENORES de 14 años	7	5,9	8	20,90 €
Arqueros MAYORES de 14 años	13	5,9	14	32,90 €
Jueces RFETA o técnicos RFETA	25	5,9	7	37,90 €
Jueces RFETA y técnicos RFETA	50	5,9	7	62,90 €
Asesores FBTARC	0	5,9	7	12,90 €
Juez FBTARC	0	5,9	7	12,90 €
MAYORES de 14 años + Asesor FBTARC	13	5,9	28	46,90 €
MAYORES de 14 años + Juez FBTARC	13	5,9	28	46,90 €
MAYORES de 14 años + técnico	37	5,9	14	56,90 €
MAYORES de 14 años + juez	37	5,9	14	56,90 €
MAYORES de 14 años + juez + técnico	62	5,9	14	81,90 €
CLUB – Renovación y nuevas altas	125	---	50	175 €

### 8.- Ruegos y preguntas

Toma la palabra el Sr. Borja Goñalons y comenta que revisando la contabilidad de la Federación ha visto el gasto del teléfono móvil y propone que se estudie la opción de contratar a la compañía O2 (filial de Movistar) ya que su tarifa es mucho más reducida. La secretaria indica que toma nota y que se hará el estudio para ver si es viable.

**Federació Balear de Tir amb Arc (FBTARC)**

Carrer Aubarca nº28 Galeria de tir amb arc Víctor Juan - 07800 - IBIZA



El Sr. Borja Goñalons comenta, en relación a la uniformidad que se entrega a los arqueros por parte de la Federación, que debe usarse. Opina que, si no la van a usar, no se le debe entregar, que se debería regular el uso de la uniformidad.

Tal vez tenga más sentido dar uniformidad solo a los arqueros que forman parte de los equipos que representen el equipo autonómico.

El presidente explica que a él le gustaría que en algún momento de la competición todos los participantes de baleares utilizaran la uniformidad de la FBTARC. Y que ve más complicado lo de darle solamente a los componentes del equipo.

El Sr. Cesar Vera pregunta en el tema de cómo se debe hacer en caso de lluvia, que uniformidad debe llevarse en ese caso.

El Sr. Carlos Morillo explica que en una Junta presidentes de la Federación Española se comentó el tema y lo que está reglamentado es que en caso de climatología adversa el arquero es libre de ponerse el abrigo que desee, aunque no sea la uniformidad autonómica, a menos que la Federación Autonómica le haya entregado este tipo de uniformidad y así lo exija.

El Sr. Borja solicita conocer los gastos en camisetas de los últimos cinco años para ver realmente a cuánto asciende la inversión de la federación. La secretaria se lo anota y enviará por email la información solicitada.

Se abre un debate y finalmente **se aprueba** por unanimidad que se mantenga, el entregar la camiseta de la FBTARC a todo arquero que asista a un campeonato de España, pudiéndose solicitar una nueva cada dos años o por cambio de talla. Esto hasta que se haga un estudio de los gastos y uso de la uniformidad de la FBTARC.

Con los nuevos datos que se tendrán en la próxima Asamblea se decidirá si hay más cambios.

El Sr. Borja Goñalons comenta que la empresa Menorca Lines se puso en contacto con él proponiendo que la Federación haga publicidad de su empresa en las redes sociales y ellos, a cambio, nos hacen descuentos en los trayectos a todos los federados. Sería un descuento de un 15-20% por viaje.

Se toma nota y se decide que se estudiará con más detalle por la junta directiva y que se aprobará si se estima oportuno.

Toma la palabra el Sr. Jaime Marín y pregunta acerca del tema de la ayuda a los jueces que se aprobó en la anterior Asamblea. Se queda que se estudiaría en Junta y no se ha hecho. Queda pendiente de resolver.

El Sr. Carlos Morillo solicita un poco de implicación y colaboración a todos los clubes para que se aumente la comunicación entre Federación y clubes para realizar una mayor



difusión de participación y resultados en competiciones. Que los clubes envíen fotos e información para publicarlo en la web, enviar a los medios.

El Sr. José Raúl Riera comenta que agradecería que la documentación que se envía a la Federación para la renovación o nuevas licencias fuera enviada con mejor calidad de escaneo y mayor orden. Que esto facilitaría la tarea de la secretaria.

Siendo las 14:00 horas, el presidente agradece la asistencia y participación de los presentes, y se levanta la sesión sin más temas que tratar.

La secretaria  
Sasha Roig Squire

El Presidente  
Carlos Morillo Prats